

Número 9 – Enero / Junio 2020

**REVISTA**  
**Europa del Este Unida**

ISSN 0719-7284

UNIVERSIDAD SUROESTE "NEOFIT RILSKI" - BULGARIA

CUADERNOS DE SOFIA EDITORIAL

## CUERPO DIRECTIVO

### Directora

**Ph. D. Elenora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

### Subdirector

**Ph. D. Aleksandar Ivanov Katrandhiev**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

### Editor

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

### Editora Adjunta

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**

*Universidad de Los Andes, Chile*

### Relaciones Internacionales

**Ph. D. Nicolay Popov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Diálogos en Mercosur, Brasil*

### Cuerpo Asistente

#### Traductora: Inglés

**Lic. Pauline Corthon Escudero**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

#### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

## COMITÉ EDITORIAL

### Mg. Zornitsa Angelova

*Rotterdam School of Management Erasmus University, Netherlands*

### Mg. Konstantina Vladimirova Angelova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria  
University of Amsterdam, Netherlands*

### Dr. Miguel Ángel Asensio Sánchez

*Universidad de Málaga, España*

### Mg. Rumyana Atanasova Popova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

### MSc. Julio E. Crespo

*Universidad de Los Lagos, Chile*

### Ph. D. Guillermo A. Johnson

*Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil*

### Ph. D. Venko Kanev

*Universidad Sorbonne Nouvelle, Francia  
Universidad "St. Kliment Ohridski" Sofia, Bulgaria*

*Prof. Emérito de l'Université de Rouen Normandie, Francia*

### Ph. D. Lyubov Kirilova Ivanova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

### Ph. D. Diana Veleva Ivanova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

### Ph. D. Zlatka Gerginova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

### Ph. D. © Mariya Kasapova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*



## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

**Ph. D. Petar Parvanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Ph. D. Todor S. Simeonov**

*Sofia University "St. Kliment Ohridski",  
Bulgaria*

**Ph. D. Alexander Sivilov**

*Sofia University "St. Kliment Ohridski",  
Bulgaria*

**Ph. D. Valentin Spasov Kitanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Konstantina Vladimirova Angelova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

### COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

**Ph. D. Slavyanka Angelova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Georgi Apostolov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,  
Brasil*

**Ph. D. Gabriela Belova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dr. Eugenio Bustos Ruz**

*Asociación de Archiveros, Chile*

**Dra. Isabel Caballero Caballero**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Reinaldo Castro Cisneros**

*Universidad de Oriente, Cuba*

**Dr. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Martino Contu**

*Università degli Studi di Sassari, Italia*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil*

**Dr. Eric de Léséleuc**

*INS HEA, Francia*

**Lic. Paula Donati**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Manuela Garau**

*Università degli Studi di Cagliari, Italia*

**Ph. D. Gergana Georgieva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. José Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

**Ph. D. Nicolay Marín**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Martial Meziani**

*INS HEA, Francia*

**Mg. Ignacio Morales Barckhahn**

*Universidad Adolfo Ibáñez, Chile*

**Mg. Matías Morán Bravo**

*Sociedad Chilena de Medicina del Deporte,  
Chile*

**Mg. Marcos Parada Ulloa**

*Universidad Adventista de Chile, Chile*



ЮГОЗАПАДЕН УНИВЕРСИТЕТ  
„НЕОФИТ РИЛСКИ“  
UNIVERSIDAD SUROESTE "NEOFIT RILSKI" BULGARIA

ПРАВНО-ИСТОРИЧЕСКИ  
ФАКУЛТЕТ



FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS HISTÓRICAS

CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL

**Dra. Anabel Paramá Díaz**

*Universidad de Valladolid, España*

**Mg. Claudia Peña Testa**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dra. Francesca Randazzo**

*Universidad Nacional Autónoma de  
Honduras, Honduras*

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Perú*

**Dr. José Manuel Rodríguez Acevedo**

*Universidad de La Laguna Tenerife, España*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. Vivian Romeu**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Mg. Héctor Salazar Cayuleo**

*Universidad Adventista de Chile, Chile*

**Dr. Germán Santana Pérez**

*Universidad de Las Palmas de la Gran Canaria,  
España*

*Centro de Estudios Canarias América  
Universidad de Hunter, Estados Unidos*

**Dr. Stefano Santasilia**

*Universidad de La Calabria, Italia*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Begoña Torres Gallardo**

*Universidad d Barcelona, España*

**Dr. Rolando Zamora Castro**

*Universidad d Oriente, Cuba*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dra. Maja Zawierzeniec**

*Universidad de Varsovia, Polonia*



ЮГОЗАПАДЕН УНИВЕРСИТЕТ  
„НЕОФИТ РИЛСКИ“  
UNIVERSIDAD SUROESTE "NEOFIT RILSKI" BULGARIA

ПРАВНО-ИСТОРИЧЕСКИ  
ФАКУЛТЕТ



FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS HISTORICAS

CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL

## Indización

Revista Europa del Este Unida, se encuentra indizada en:





CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL

ISSN 0719-7284 – Publicación Semestral / Número 9 / Enero – Junio 2020 pp. 14-27

## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PÚBLICOS DEL ECUADOR

### TECHNOLOGICAL INNOVATION IN THE ADMINISTRATION OF THE PUBLIC FINANCIAL RESOURCES OF ECUADOR

**Mt. Fabián Peñaherrera-Larenas**

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador  
mpenaherrera@utb.edu.ec

**Mt. Javier Martínez Ruiz**

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador  
javimaruz@hotmail.com

**Est. Joshua Alberto Cabezas Vargas**

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador  
joalcabezas@gmail.com

**Fecha de Recepción:** 02 de octubre de 2019 – **Fecha Revisión:** 21 de octubre de 2019

**Fecha de Aceptación:** 23 de diciembre de 2019 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2020

#### Resumen

El presente estudio científico se lo realizó con el fin de dar a conocer las evoluciones que ha sufrido los sistemas informáticos que utiliza el estado para administrar sus recursos financieros en el país, se entiende que un software financiero es una herramienta que permite que los registros económicos se realicen de manera automáticamente manteniendo la información actualizada y en línea para que la máxima autoridad de la organización tome las decisiones de acuerdo a las necesidades que se encuentre. En la actualidad el Gobierno Nacional a través del de Ministerio de Economía y Finanzas realizó mejoras al Sistema Integrado de Gestión Financiera (e-SIGEF), permitiendo ejercer una gestión financiera más amplia y eficaz. Los costos de implementar las innovaciones tecnológicas son elevados, por tal motivo el Estado decidió acudir a las instituciones financieras externas para financiar los proyectos informáticos y sean ejecutados en el menor tiempo posible. Con el método de investigación Histórico – Descriptivo, se pudo determinar las variaciones tecnológicas que ha tenido el país a lo largo del tiempo, fundamental para la investigación para conocer la influencia que han tenido en la administración de los recursos económicos, con el método Hipotético – Deductivo se pudo emplear la observación para definir el problema y establecer una hipótesis para que sea comprobada con los datos obtenidos en la investigación. Los resultados esenciales que se obtuvo de la investigación es que la inversión del sistema al inicio requirió una mayor cantidad de dinero y con el pasar los años demandó menor cantidad de dinero, la prestación de servicios en línea por parte del SRI ha permitido que los ecuatorianos ahorren dinero y tiempo.

#### Palabras Claves

Tecnología – Contabilidad – Presupuesto – Estado

#### Abstract

The present scientific study was conducted in order to publicize the evolution of the computer systems used by the state to manage its financial resources in the country, it is understood that financial

software are tools that allow economic records to be performed automatically keeping the information updated and online so that the highest authority of the organization makes decisions according to the needs that are found. At present, the National Government, through the Ministry of Economy and Finance, made improvements to the Integrated Financial Management System (e-SIGEF), allowing a more extensive and effective financial management. The costs of implementing technological innovations are high, for this reason the State decided to go to external financial institutions to finance computer projects and be executed in the shortest possible time. With the Historical - Descriptive research method, it was possible to determine the technological variations that the country has had over time, fundamental for the investigation to know the influence that they have had in the administration of economic resources, with the Hypothetical - Deductive observation could be used to define the problem and establish a hypothesis to be checked with the data obtained in the investigation. The essential results obtained from the research is that the investment of the system at the beginning required a greater amount of money and with the passing of years demanded less money, the provision of online services by the SRI has allowed Ecuadorians Save money and time.

**Keywords**

Technology – Accounting – Budget – State

**Para Citar este Artículo:**

Peñaherrera-Larenas, Fabián; Martínez Ruiz, Javier y Cabezas Vargas, Joshua Alberto. Innovación tecnológica en la administración de los recursos financieros públicos del Ecuador. Revista Europa del Este Unida num 9 (2019): 14-27.

## Introducción

El presente trabajo de investigación está encaminado a mostrar los beneficios que tiene la utilización de los sistemas informáticos contable en las entidades públicas en la administración de los recursos financieros. Todas las entidades que generen información económica tienen la necesidad de registrar la información automáticamente mediante el uso de recursos tecnológicos, para lograr un correcto control de los registros financieros. En el cual se plantea la hipótesis la implementación del software financiero en las entidades públicas incide en la gestión económica.

Con el pasar el tiempo cada vez las instituciones implementan diversas modalidades tecnológicas para brindar un mejor servicio a los ciudadanos y fomentar la productividad de la entidad, generando la optimización de procesos con la ayuda de los recursos tecnológicos.

Las entidades estatales están en la obligación de innovar los procedimientos administrativos y financiero, por tal motivo el Gobierno Nacional, decidió la implementación de un plan estratégico denominado “Gobierno Electrónico”, con el fin que todas las instituciones del país se afiancen con la herramienta digital.

Una de las herramientas tecnológicas aplicada por los organismos encargados de las finanzas públicas es el e-SIGEF, a través de este sistema informático han podido llevar los registros financieros vía online y actualizada.

Pero las instituciones al momento de implementar una herramienta digital genero una demanda de costos elevados, por tal motivo las instituciones que cuenta con poca asignación presupuestaria le toman años la implementación de los sistemas tecnológicos de manera completa en todas las áreas de la institución.

Las instituciones para establecer un sistema informático requieren financiamiento por parte del Gobierno Central o de un Banco del exterior para no sufrir un desequilibrio financiero al momento de ejecutar el proyecto.

Con la innovación tecnológica las entidades estatales estarán en capacidad de realizar un análisis y una evaluación de la utilización de los recursos financieros a lo largo de un tiempo determinado.

Todas las herramientas digitales que implementan las instituciones públicas deben estar conectada con el Ministerio de Economía y Finanzas para que dicho organismo conozca el manejo y las necesidades financieras que cuentan las entidades del sector público.

## Inicios tecnológicos en la administración de recursos

La administración de los recursos públicos ha ido evolucionando según informo la Presidencia de la República que a continuación se analiza por periodos:<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Ana Pico, José Flores y Karla Ortiz, “Las políticas de estado aplicados a las herramientas informáticas (plataforma “esigef”) en el desarrollo de la gestión financiera pública”, Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales: (enero-marzo 2016).

### **Periodo 1997-2001**

El país implementó el proyecto MOSTA-BIRF-3822-EC en donde se creaba el e-SIGEF con el apoyo de la Banca Mundial. La creación de este sistema permitió mejorar los procesos financieros que realizan las instituciones del sector público.

Este sistema estaba conformado por:

- El *Sigef Institucional* se implementó con la finalidad de ser utilizado por el personal del área de presupuesto, contabilidad y tesorería. De acuerdo con los informes de controles informáticos realizado a estos módulos siempre tenían elogios por la seguridad y coherencia de la información.
- El *Sigef Global* su función principal era de la generar el presupuesto general del estado, de acuerdo con la información que emitía cada instrucción pública del sector no financiero.
- El *Sigef Tesoro* se desarrolló para que sea utilizada por la Dirección Nacional del Tesoro, para que llevara el control de los ingresos ya sea por impuesto o por las ventas de recursos renovable y no renovable.

Durante este periodo el SIGEF no pudo interrelacionarse de manera automática entre las entidades del sector público y no se manejaba la información en línea.

### **Periodo 2001-2003**

En este periodo se realizó mejoras necesarias para incrementar la capacidad de las organizaciones para que tomen decisiones más eficaces, los módulos que se crearon en este periodo fueron los de inventario, administración, nómina y auditoria lo que permitió lograr que 62 entidades utilicen el SIGEF.

### **Periodo 2004 - 2008**

En este periodo el Gobierno Nacional realizó una mayor inversión en el sistema, permitiendo que el mayor número de instituciones públicas generen información en línea e institucional, en total 168 operaban con el SIGEF institucional y 25 organismos estatales operaban en línea.

En este periodo el sistema presentó algunas deficiencias como la nula participación del organismo encargado de la programación presupuestaria, débil control en los movimientos del presupuesto que realizaban las entidades públicas.<sup>2</sup>

### **Periodo 2008 - 2013**

El país percibió la necesidad urgente de acudir al Banco Mundial para pedir apoyo económico para lanzar el e-SIGEF, es un sistema moderno que permite organizar, coordinar entre las diferentes instituciones del estado logrando un eficiente seguimiento de las fases del presupuesto.

Al momento de implementar la nueva versión del sistema se logró la integración de un módulo para realizar el respectivo control del Presupuesto General del Estado,

---

<sup>2</sup> Ministerio de Economía y Finanzas, "Fortalecimiento del Sistema de Administración Financiera del Sector Público Ecuatoriano, -eSIGEF Fase III", (2015). Ecuador: 6-7.

optimizando los recursos y tiempo de las entidades, por tal motivo 3.041 entidades ejecutoras se integraron al Sistema de Gestión Financiera.<sup>3</sup>

### **Situación actual de la administración de los recursos financiero público.**

Las entidades públicas en estos últimos 4 años han realizado una inversión económica considerable para innovar los procesos administrativos que realizan, la innovación hace referencia a ejecutar nuevos métodos o dar una mejora en gran magnitud a los procedimientos operativos que se realizan dentro de una organización, además de dar una mejora a un producto o servicio para obtener una mayor optimización y rentabilidad de los recursos.<sup>4</sup>

Dependiendo el tipo de innovación a implementar se va obtener resultados específicos, al momento de lograr una innovación tecnológica se tendrá como resultado el desarrollo de la población y una mejora significativa en los procesos de la administración de los recursos estatales.<sup>5</sup>

La aplicación de tecnología informática por parte del departamento financiero es empleada para llevar los procesos de registro de todas las acciones económicas que realiza la entidad.<sup>6</sup>

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas realizó una inversión en el sistema informático e- SIGEF.

La administración financiera del sector público de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas establece que esta función la realizará la Unidad de Administración Financiera (UDAF), encargada de constatar que los organismos públicos están utilizando las leyes y reglamentos al momento de realizar una actividad financiera con los recursos estatales.

La UDAF es una unidad creada por el Ministerio de Economía y Finanzas dedicada a establecer los lineamientos de las fases del presupuesto y realizar una evaluación de la gestión presupuestaria que ha realizado los organismos estatales que pertenecen al presupuesto general del estado.

El Ministerio de Economía y Finanzas señala que todas las entidades que forman parte del gobierno central, a través del departamento de administración financiera realizarán medición y comparación de los resultados que se han obtenido de la gestión financiera de la entidad para conocer la situación económica en que se encuentra el organismo público.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> Ana Pico, José Flores y Karla Ortiz, "Las políticas de estado aplicadas a las herramientas informáticas (plataforma "esigef") en el desarrollo de la gestión financiera pública", Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales: (enero-marzo 2016).

<sup>4</sup> Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas, Manual de Oslo: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre Innovación (Paris: Tragsa, 2005):56-57.

<sup>5</sup> David Fernández Quijada, La innovación tecnológica: Creación, difusión y adopción de las TIC (Barcelona: Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya, 2014).

<sup>6</sup> Enrique Parra Iglesias, Tecnologías de la información en el control de gestión (España: Díaz de Santos, 1998), 85.

<sup>7</sup> Ministerio de Economía y Finanzas, Normativa Del Sistema De Administración Financiera (2018), Ecuador: 6.

## Componente de contabilidad

El e-SIGEF es un instrumento informático que le permite a las instituciones públicas para realizar actividades de control de la gestión financiera estatal, permitiendo evaluar si el presupuesto general del estado se está ejecutando con los parámetros adecuados, con el fin de tomar correctivos inmediatos para lograr una economía saludable.<sup>8</sup>

La utilización de una contabilidad computarizada permite identificar los errores que pueden suceder al momento de realizar la anotación del suceso financiero producido en la empresa.<sup>9</sup>

Por lo tanto, el Gobierno Nacional se vio en la necesidad de implementar mejoras eficientes dentro del módulo de contabilidad del e-SIGEF, permitiendo registrar de manera estandarizada es decir todas las entidades realizaran los asientos contables de acuerdo con el mismo catálogo de cuentas.

Las entidades a través de este módulo registrarán todos los hechos económicos que realice la organización en el momento que sucedan, registro asientos que tengan efectos presupuestarios y operaciones no presupuestaria.

Las principales innovaciones que presenta este componente son:

- Registro contable en línea
- Contabilización estándar
- Consolidación de los estados financieros del Gobierno Central
- Información contable automatizada y actualizada

La Contraloría General del Estado al momento de realizar una auditoría a los balances financieros de la entidad estatal realizara los procesos de manera más ágil y fiable ya que el sistema mismo lo emite sin opción que el contador altere la información y además la seguridad que contiene el mismo es garantizada.

## Componente presupuestario

De acuerdo define al presupuesto como herramienta fundamental en las empresas públicas o privadas ya que permite conocer la situación actual y los procedimientos a realizar para la lograr los objetivos establecidos por la máxima autoridad.<sup>10</sup>

En la actualidad los beneficios de utilizar presupuesto son mayores a través de sistemas informáticos, permitiendo a los usuarios contar información actualizada y poder tomar decisiones al instante.

El ministerio de economía a conocer las bondades que brinda los sistemas informáticos decidió implementar un módulo de presupuesto dentro del e-SIGEF, este módulo está encaminado en regular la administración de los componentes presupuestario en las diversas fases.

---

<sup>8</sup> Ministerio de Economía y Finanzas, ¿Qué es el eSIGEF? (2016), Ecuador.

<sup>9</sup> Sergio Gonzales Romero, Contabilidad Computarizada (Lima: Imprenta Unión, 2013), 138.

<sup>10</sup> Luis Muñoz González, Control presupuestario: Planificación, elaboración, implantación y seguimiento del presupuesto (Barcelona: Profit Editorial, 2009), 228.

La principal característica de este módulo que se realizan los registros presupuestarios vía internet, además la nueva versión del e-SIGEF las entidades públicas pueden realizar la programación y formulación presupuestaria de manera óptima, permitiendo a la organización el envío del presupuesto al ministerio de finanzas de una manera más ágil.<sup>11</sup>

Las principales innovaciones que presenta este componente son:

- La vinculación de la planificación estratégica de corto y mediano plazo con la programación y formalización del presupuesto general del estado.
- Permite realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del presupuesto de manera online
- Garantiza el control eficiente de las fases del Presupuesto General del Estado.

### **Componente de tesorería**

Se define a tesorería como el instrumento que permite gestionar de manera eficiente los fondos de efectivo que cuenta una entidad, aplicando una correcta gestión de tesorería la empresa estará en capacidad de disminuir las necesidades de realizar préstamos a corto plazo, contar con una liquidez razonable.<sup>12</sup>

La tesorería del país es la encargada de realizar la gestión financiera con eficiencia todos los recursos que se obtiene por el cobro de los impuestos, multas, inversiones, ventas de bienes y realizar la respectiva distribución de los valores a las diferentes instituciones que forman parte del PGE.<sup>13</sup>

La cuenta única estará creada en el Banco Central del Ecuador en donde van a transferir los recursos económicos que financiaran la mayor parte de los proyectos establecidos en el Presupuesto General del Estado.

El ministerio de finanzas al momento de implementar el subsistema de tesorería, creo la figura jurídica que el tesoro nacional estará a cargo de la administración de las cuentas únicas de tesoro.

Las principales innovaciones que presenta este componente son:

- Permite que el profesional que labora en el área de tesorería elabore la programación de caja.
- Al momento de realizar una transferencia para pagar a un proveedor, el sistema pedirá una autorización de pago.
- Caja única controlada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

---

<sup>11</sup> Ministerio de Economía y Finanzas, "Instructivo de Programación y Formulación del Presupuesto para Entidades Públicas" (2015). Ecuador: 6-7.

<sup>12</sup> Xavier Olsina, Gestión de tesorería: Optimizando los flujos monetarios (Barcelona: Profit Editorial, 2009), 176.

<sup>13</sup> Ministerio de Economía y Finanzas, Normativa Del Sistema De Administración Financiera (2018), Ecuador: 93.

## Componente Tributario

El SRI es una institución que creo con el principio de equidad y justicia, para cobrar el impuesto acorde a los ingresos de los ciudadanos. Es una institución independiente de las funciones políticas que cuenta el país. El objetivo del SRI es establecer procedimiento que permita lograr la eficiencia operacional para que el usuario se sienta satisfecho.<sup>14</sup>

La política tributaria será establecida por el Presidente de la Republica basada en la correcta redistribución de los recursos financiero y estimulando a la generación de empleo, el aumento de la producción de los bienes y servicios en el territorio nacional.<sup>15</sup>

El componente integral de aplicación tecnológica (CIAT) fue creado con la finalidad de mejorar en la innovación de los procesos de la institución para estar en la vanguardia de los avances tecnológicos.<sup>16</sup>

A través del CIAT el SRI dio un gran paso a la modernización la implementación de servicios en línea. Los primeros servicios en línea fueron:

- Alerta de vencimiento de obligación tributaria para evitar multas, interés y recargos, más de 1 millón de alerta enviadas desde su lanzamiento.
- Obtener una cita previa, beneficiando a los usuarios ya que no harán filas y tiempo de espera para obtener una cita con la entidad.
- Permitir a los usuarios conocer el estado actual de los tramites ingresados al SRI

En la actualidad el SRI ha ejecutado proyectos innovadores en la prestación de sus servicios, por tal motivo la aplicación SRI móvil en el año 2016 obtuvo el premio como “Mejor caso de éxito de utilización de las TIC’S, reconocimiento que obtiene por haber realizado una gestión eficiente de los recursos económicos.

Periodo Criterio	SIGEF	e-SIGEF
Integración de los módulos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Bajo nivel de integración. Los módulos mostraban diferentes valores	Excelente nivel de integración, los 3 módulos muestran los mismos valores.
Cobertura Institucional	117 instituciones y 25 en línea.	Todas las entidades del Gobierno Central.
Control de pago	No había registro del RUC y no se podía cruzar información con el SRI.	Control del RUC y la información se interconecta con el sistema del SRI.

<sup>14</sup> Servicio de Rentas Internas, "¿Qué es el SRI?" (2008). Ecuador.

<sup>15</sup> Asamblea Nacional del Ecuador. Constitución del Ecuador (2008), 218. Ecuador: 145.

<sup>16</sup> Servicio de Rentas Internas, "Plan Estratégico Institucional 2016-2019" (2016). Ecuador, 1 20.

Capacidad de monitorear los recursos económicos.	Mínima capacidad. La información no estaba actualizada	El sistema permite tener una visión permanente de los recursos.
Contabilización y Elaboración de los Estados Financieros.	Inconsistencia de la fase Devengado. Estados Financieros realizo de manera sencilla.	Asientos contables automatizados y los estados financieros lo realiza el sistema de manera automática.

Tabla 1

Tabla de doble entrada de los avances del sistema informático financiero

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaborado por autores

## Metodología

La metodología empleada en el presente artículo tiene un enfoque del método histórico, descriptivo, cuantitativo, permitió utilizar fuentes primarias para determinar la evolución de los sistemas informáticos en el país y determinar el impacto que ha tenido en la administración de los recursos financiero.

La información relacionada a datos numéricos se obtuvo a través del Ministerio de Economía - Finanzas y el SRI que proporciona información válida de la realidad económica del país.

Las variables más explícitas utilizadas en la investigación son:

- Inversión en sistemas financiero informático, variable dependiente
- Transacciones en el sistema, variable independiente
- Ahorro en el uso del sistema, variable independiente

Se utilizó línea de la tendencia polinómica simple, o también conocida como línea de regresión, es aquella con alto nivel de ajuste para representación de datos numéricos, esta línea es más confiable cuando su coeficiente de determinación R<sup>2</sup> se aproxima a 1.

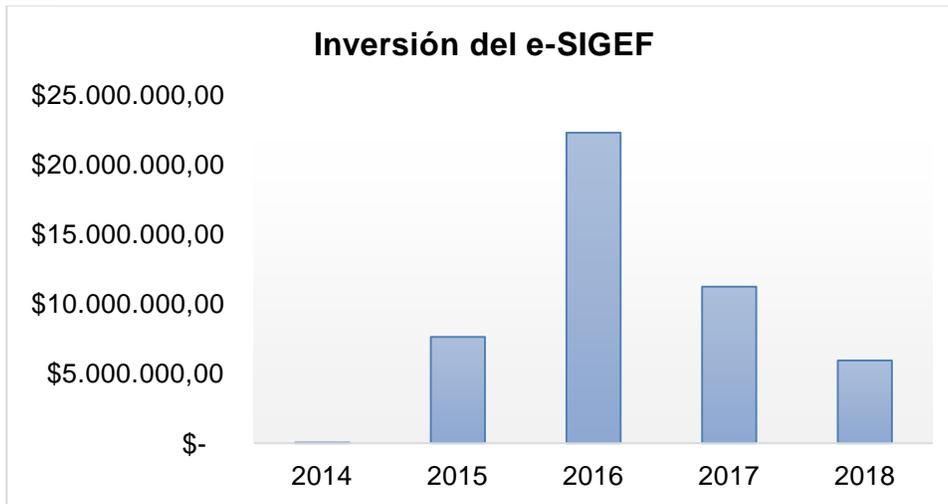
$$y = f(x) \quad R^2 = \text{entre } 0 \text{ y } 1 \quad (1)$$

El coeficiente de determinación permite observar el grado de relación entre dos variables tanto dependiente (x) como independiente (y). La función utilizada para la proyección de tendencia polinómica de orden 2

$$f(x) = a_n(x)^n + \dots + a_2(x)^2 + a_1(x) + a_0 \quad (2)$$

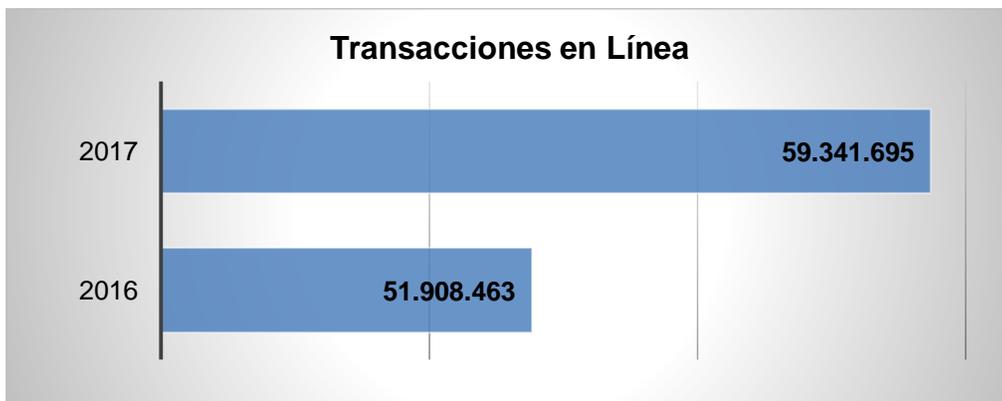
Donde:  $a_n$  representa a las constantes, n representa el orden del polinomio y la variable independiente (x) representa el número de los años.

**Resultados**



Gráfica 1  
 Inversión del Estado en la implementación del e-SIGEF  
 Fuente: Proyecto de implementación e implantación del e-SIGEF  
 Elaborado por autores

La implementación del Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas Ecuador en el año 2014 fue de \$10.000, ya que la nueva actualización del sistema empezó a finales del mencionado año ya para el año 2015 fue de \$ 7.659.642,40. En él en el año 2016 se realizó la mayor inversión para innovar la gestión de las finanzas públicas con un valor de \$ 22.309.250,60, en el año 2017 decreció a \$ 11.267.286,21 ya que el año anterior se realizó una fuerte inversión estatal y para el año 2018 se tiene proyectado \$ 5.971.200,00.



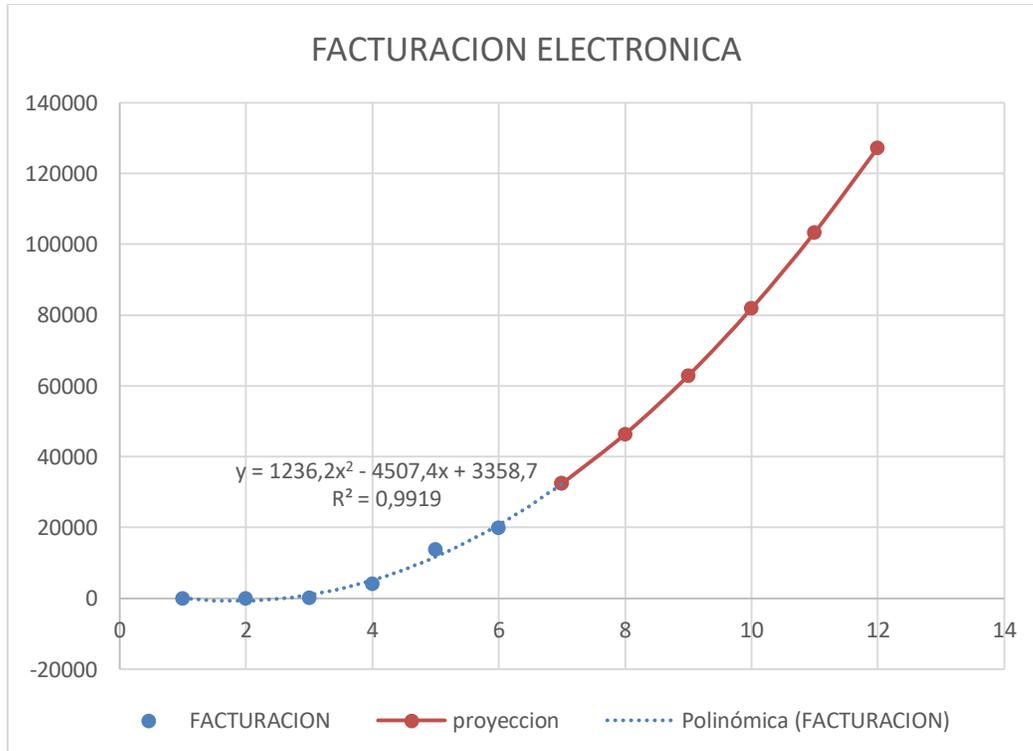
Gráfica 2  
 Transacciones en línea del SRI  
 Fuente: Rendición de Cuentas del SRI 2017  
 Elaborado por autores

Las transacciones en línea en el 2016 fueron 51'908.463 millones de dólares y el año 2017 son de 59'341.695 millones de dólares, lo que generó un aumento del 14,3% de las transacciones en línea. Este aumento es provocado por los avances en la prestación de servicio vía online, que aumenta con el pasar de los años.



Grafica 3  
 Ahorro en la utilización de los servicios online  
 Fuente: Rendición de Cuentas del SRI 2017  
 Elaborado por autores

Con la implementación de más servicios online en la página web del SRI los ciudadanos en el año 2016 se ahorraron 182 millones de dólares y en el año 2017 fue de 208 millones de dólares. Este ahorro se genera ya que los usuarios no tienen la necesidad de gastar en transporte para realizar un trámite en la institución. Entre mayor sea los servicios que ofrezca la institución los ciudadanos tendrán mayores beneficios.



Grafica 4  
 Facturación Electrónica  
 Fuente: Rendición de Cuentas del SRI 2017  
 Elaborado por autores

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de la función polinómica de orden 2. Estos datos corresponderían a las proyecciones del número de facturación electrónica.

$$y = 1236,2(8)^2 - 4507,4(8) + 3358,7 = 46.416$$

$$y = 1236,2(9)^2 - 4507,4(9) + 3358,7 = 62.924$$

$$y = 1236,2(10)^2 - 4507,4(10) + 3358,7 = 81.905$$

$$y = 1236,2(11)^2 - 4507,4(11) + 3358,7 = 103.356$$

$$y = 1236,2(12)^2 - 4507,4(12) + 3358,7 = 127.283$$

Se estima que para el año 2018 el número de facturas electrónicas aumentaría a 46.416, lo que representa una variación del 43% en comparación al año anterior, para el año 2019 seguiría la tendencia de aumento lo cual tendría una variación del 36% lo que originaría una variación significativa, para el año 2020 se espera que se realicen 81.905 facturas electrónicas, en el año 2021 se realizaría 103.356 y en el año 2021 se proyecta que se realizara 127.283 lo que genera un aumento porcentual del 23% en comparación al año anterior.

## Conclusiones

La implementación del e-SIGEF permite a las entidades públicas tener automatizado y armonizado los módulos de contabilidad, presupuesto y tesorería, facilitando tener un mejor control de los recursos financieros que cuenta con cada entidad del sector público.

Las innovaciones tecnológicas que ha realizado las instituciones públicas a través de los servicios que ofrece en la página web, permitir a los ciudadanos ahorrar tiempo y dinero, además permite al Estado una mayor facilidad de recaudación de impuesto.

Las instituciones públicas deben incluir en su planificación estratégica anual los proyectos tecnológicos para mejorar sus servicios online para controlar los recursos financieros y poder brindar un servicio de calidad a los ciudadanos.

## Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional del Ecuador. Constitución del Ecuador. 2008. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>:145.

Fernández, David. La innovación tecnológica: Creación, difusión y adopción de las TIC. Barcelona: Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya. 2014. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=VjXkAgAAQBAJ&pg=PT4&hl=es&source=gbs\\_toc\\_r&cad=3#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=VjXkAgAAQBAJ&pg=PT4&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false):14-16.

Gonzales, Sergio. Contabilidad Computarizada. Lima: Imprenta Unión. 2013. Obtenido de <https://docplayer.es/47161646-Cpc-sergio-gonzales-romero-contabilidad-computarizada.html>:138.

Ministerio de Economía y Finanzas. Fortalecimiento del Sistema de Administración Financiera del Sector Público Ecuatoriano, -eSIGEF Fase III". 2015. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/02/FORTALECIMIENTO-DEL-SISTEMA-DE-ADMINISTRACION-FINANCIERA-DEL-SECTOR-PUBLICO-ECUATORIANO.pdf>:6-7.

Ministerio de Economía y Finanzas. Instructivo de Programación y Formulación del Presupuesto para Entidades Públicas. 2015. Obtenido de [https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/Ayuda/RUP-061\\_Instructivo\\_de\\_Programacion\\_y\\_Formulacion\\_del\\_Presupuesto.pdf](https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/Ayuda/RUP-061_Instructivo_de_Programacion_y_Formulacion_del_Presupuesto.pdf):6-7.

Ministerio de Economía y Finanzas. ¿Qué es el eSIGEF? 2016. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Que-es-el-eSIGEF-final.pdf>.

Ministerio de Economía y Finanzas. Normas Técnicas de Presupuesto. 2018. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificacion-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. Normativa Del Sistema De Administración Financiera. 2018. Obtenido de [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/Normativa\\_Presupuesto\\_Contabilidad\\_Tesoreria\\_Acuerdo\\_447.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/Normativa_Presupuesto_Contabilidad_Tesoreria_Acuerdo_447.pdf):104.

Muñiz, Luis. Control presupuestario: Planificación, elaboración, implantación y seguimiento del presupuesto. Barcelona: Profit Editorial. 2009. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=-nPGWEj5OfsC>:228.

Olsina, Xavier. Gestión de tesorería: Optimizando los flujos monetarios. Barcelona: Profit Editorial. 2009. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=YDc\\_DT6pRnYC](https://books.google.com.ec/books?id=YDc_DT6pRnYC):176.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas. Oslo Manual: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre Innovación. Paris: Tragsa. 2005. Obtenido de <http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf>:56-57.

Parra, Enrique. Tecnologías de la información en el control de gestión. España: Díaz de Santos. 1998. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=YuzRghoKO0QC>:85.

Pico, Ana.; Flores, José., y Karla Ortíz. "Las políticas de estado aplicados a las herramientas informáticas (Plataforma "eSigef") en el desarrollo de la gestión financiera pública". Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales: (2016). Obtenido de: <http://www.eumed.net/rev/ccss/2016/01/esigef.html>

Servicio de Rentas Internas. ¿Qué es el SRI? 2008. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/que-es-el-sri>

El impacto de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en la economía ecuatoriana pág. 27

Servicio de Rentas Internas. Plan Estratégico Institucional 2016-2019. 2016. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/plan-estrategico-institucional?fbclid=IwAR0XbdZVW10HQUsXYTYKMNXo1vOkanxdFzchaLEIkTWLqdg3isSLlqwkphs:120>.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Europa del Este Unida**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Europa del Este Unida**.